Nota de prensa

COMUNICADO CONJUNTO

Gobierno, Vestas, CCOO y UGT acuerdan un marco de actuación para paliar los efectos del cese ordenado de la planta de Villadangos del Páramo

- **El acuerdo incluye medidas para mantener las capacidades industriales y apoyar a los proveedores y subcontratistas que conforman la red industrial asociada a la fábrica**
- **Vestas se compromete a mantener la actividad industrial y la inversión en Viveiro (Lugo) y Damiel (Ciudad Real), eslabones fundamentales en la cadena global de producción de la empresa**
- **El Marco General de Actuación complementa el acuerdo sobre el ERE alcanzado el pasado fin de semana**
- **El documento está abierto a la incorporación de otros agentes sociales o administraciones que han venido trabajando en la solución del conflicto**

10.10.2018 El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, los sindicatos UGT y CCOO y la compañía Vestas han firmado hoy el Marco General de Actuación para paliar el impacto del cierre de la planta situada en Villadangos del Páramo (León). El acuerdo tiene como objetivo principal apoyar la recolocación de los trabajadores de la fábrica y el tejido industrial asociado a la misma.

CORREO ELECTRONICO
prensa@minetad.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PSO DE LA CASTELLANA, 160
28071 - MADRID
TEL: 91 349 48 39 - 40
FAX: 91 349 45 48

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; el secretario general de la Federación de Industria de CCOO, Agustín Martín; el secretario general de UGT-FICA, Pedro Hojas, y el vicepresidente de RRHH de Vestas Mediterranean, Carlos Molinero, en representación del Director Global de Operaciones de Vestas, Jean-Marc Lechène, han suscrito hoy el acuerdo en la sede del Ministerio.

El Marco General de Actuación contempla que Administración pública estatal y empresa se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para lograr inversores industriales antes del 31 de diciembre de 2019.

La Administración pública estatal se compromete a "promover el diseño de medidas de política industrial que contribuyan a la reindustrialización de la zona en pro de un desarrollo económico sostenible".

La empresa "promoverá una oferta de empleo dentro del Grupo Vestas en España y fuera de España" e informará a los empleados de León, que tengan interés, sobre las oportunidades de empleo y apoyará su reincorporación. Asimismo, facilitará la recolocación en empresas subcontratistas de Vestas o en otras empresas de León. En el Marco también se contempla la disposición por parte de Vestas de un presupuesto máximo de 300.000 euros para planes de formación para el empleo.

Vestas se compromete a "mantener el edificio en condiciones de operatividad hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta la transferencia del mismo a un inversor, lo que ocurra antes", y a mantener la actividad en las fábricas de Viveiro (Lugo) y Daimiel (Ciudad Real), eslabones fundamentales ambas en la cadena global de producción de la empresa, conforme a las actuales condiciones de mercado.

Además, se compromete a facilitar el proceso de venta de las instalaciones en la medida y proporción a las garantías que ofrezca que el futuro inversor sobre la contratación de empleados de la bolsa de trabajo creada a tal efecto.

El acuerdo incluye la creación de una Comisión de Seguimiento del desarrollo de las medidas y actuaciones recogidas en el Marco General de Actuación suscrito hoy en Madrid.